TU CORREO, MI CORREO, ¿QUÉ SABEMOS LA UNA DE LA OTRA? ANÁLISIS DEL CORREO ELECTRÓNICO COMO PASO PREVIO A PROPUESTAS DE EXPRESIÓN ESCRITA.

Concha Moreno García

1. Introducción

Esta comunicación se encuadra en el análisis del discurso y por ello conviene que dejemos claros algunos conceptos. El primero de ellos es el de contexto y los planos en que podemos dividirlo. Ello, además de servirnos para analizar este intercambio comunicativo, nos servirá para poder más tarde hacer una propuesta de actividades para la expresión escrita, que es el objetivo que nos hemos fijado. Por otra parte, debemos considerar el tipo de texto, un correo electrónico, con sus características de género, que nos hacen suponer una serie de rasgos que se cumplen o no, ya que están marcados por los puntos que enumeramos a continuación:

- la situación de las emisoras: no comparten espacio y tiempo, característica primera de la expresión escrita;[1]
- la situación social de las mismas: a pesar de la cordialidad del tono, es obvio, como veremos más tarde, que una detenta una posición de poder con respecto a la otra, por lo tanto no es una comunicación entre iguales;
- los rasgos culturales derivados del segundo punto –conocidos por ambas-, las obligan a la selección de un tono específico, propio de quien solicita en un caso, y de quien concede, pero sigue detentando la autoridad en el otro;
- el estado anímico de las interlocutoras, sea real o cortésmente fingido, demuestra preocupación y urgencia en un juego dado por el dominio de los recursos culturales a su disposición.

Para analizar más detalladamente el intercambio de mensajes entre Carlota y Marta vamos a servirnos de las propuestas de Levinson (1983), citado por Calsamiglia y Tusón (1999) que recoge los siguientes elementos constitutivos del contexto, aunque

[1] No obstante, esta característica debe ser tomada en sentido circunstancial, pues, como sostiene la profesora Marta Sanz, la Historia de su país, de su cultura hace que el tiempo de Carlota y Marta sea común para ellas, comparado con el de sus maestros o sus abuelos, reflexión válida también para su espacio dentro de unas fronteras imaginarias cada día más amplias.

ASELE. Actas XIV (2003). CONCHA MORENO GARCÍA. Tu correo, mi correo, ¿qué sabemos la una de la otra? Análisis del...
Centro Virtual Cervantes

vamos a agruparlos porque creemos que no son compartimentos estancos y se interrelacionan constantemente:

- Conocimiento del papel y de la posición social.
- Conocimiento de la situación espacial y temporal.
- Conocimiento del nivel de formalidad.
- Conocimiento del medio: código o estilo apropiado al canal que implica las diferencias entre lo oral y lo escrito.
- Conocimiento del contenido adecuado.
- Conocimiento del campo o registro.

2. El contexto y sus elementos constitutivos

Conocimiento del papel y de la posición social y grado de formalidad

El mensaje de Carlota[2].

Es Carlota quien siente la necesidad comunicativa de dirigirse a Marta de manera personal, tras recibir una circular que habla de los plazos del doctorado, lo que nos lleva a señalar que no es la primera vez que se escriben. Esos dos detalles nos especifican cuál es la posición social de cada una: la de doctoranda y la de coordinadora del doctorado. Hay una relación de poder suavizada como veremos a continuación. Conocer esa posición hace que el tenor interpersonal de Carlota sea formal, seleccione un léxico relacionado con la actividad académica: 'entregar la tesina', 'fechas señaladas inamovibles','esquema de la tesina', 'la memoria'.

También determina el tenor funcional, es decir la intención de su escrito: solicitar una confirmación de su actuación futura y el uso de una secuencia explicativa. En cuanto a sus marcas personales, Carlota se permite expresar la intranquilidad que sentiría si los plazos fueran fijos: "... me gustaría saberlo para empezar a dormir 4 horas al día y poder entregar el dos de diciembre...". ¿Es su intención conmover a su interlocutora, ironizar? Creemos que es un recurso expresivo sin más, porque su conocimiento del mundo académico, compartido con Marta, le dice que las fechas son flexibles hasta un punto y agotados los plazos, hay que cumplir lo establecido por las normas.

El grado de formalidad de este mensaje es el adecuado en el contexto cultural español:

[2] Ver apéndice.

ASELE. Actas XIV (2003). CONCHA MORENO GARCÍA. Tu correo, mi correo, ¿qué sabemos la una de la otra? Análisis del...
Centro Virtual Cervantes

- el tuteo es bastante frecuente entre profesorado y alumnado muy especialmente cuando el primer colectivo está muy cerca de la edad del segundo y cuando las relaciones se han establecido en grupos pequeños en los que el contacto personal es fácil. Se establece, pues, una relación de solidaridad aunque no queda excluida la de poder (Moreno Fernández, 1998);
- el encabezamiento y la despedida, que en otros contextos culturales serían demasiado íntimos, se desprenden de lo dicho anteriormente: contacto personal frecuente en grupos pequeños y, además, el hecho de que son dos mujeres quienes escriben nos informa de otro rasgo cultural: ellas se besan en saludos y despedidas presenciales, por lo tanto lo mantienen por escrito. No quiere esto decir que no hubiera sido posible de haberse tratado de un chico y una chica, pero se habría considerado anormal entre dos chicos;
- al inicio del mensaje se informa del objetivo del mismo, rasgo lingüístico propio del género epistolar;
- en la despedida se mantienen las formas textuales y se dan las gracias por el favor solicitado, pero se suavizan con el 'beso enorme';
- la petición se modaliza: 'creo que tengo la oportunidad', 'me gustaría que me lo confirmaras', 'también me gustaría saberlo';
- la firma sólo con el nombre es signo de relación personal, pero también de intención de brevedad, no debe de haber muchas alumnas con ese nombre y ese apellido.

El mensaje de Marta[3].

Marta es consciente de las marcas personales que le ha enviado Carlota y las recoge para iniciar su respuesta: 'Respira, duerme, relájate...'. Esa forma de escribir a una alumna no formaría parte del código escrito en el ámbito académico, pero el contexto cultural español, el contacto que ha habido entre ellas, deducido de la situación comunicativa, permiten una marca personal de la profesora, que se sirve de una secuencia a medio camino entre lo formal y lo personal: informa de la flexibilidad que existe en un terreno y de la inamovilidad en otro, para lo que usa un léxico neutro o propio de la actividad académica; por otro lado suaviza "su" rigidez –'Ya sabes que con

[3] Ver apéndice.

ASELE. Actas XIV (2003). CONCHA MORENO GARCÍA. Tu correo, mi correo, ¿qué sabemos la una de la otra? Análisis del...
Centro Virtual Cervantes

esos plazos voy a ser inflexible'- diciendo algo que Carlota ya sabe: 'No me queda más remedio'. Lo más personal del mensaje de Marta está en el párrafo final: 'No quiero que nadie se tire a mi yugular y muerda'. Podría entenderse como evitación del papel de personaje malo, pero más bien lo interpretamos como recurso expresivo, pues ambas "escritoras" conocen muy bien el funcionamiento de las jerarquías dentro de ese ámbito en el que nos movemos. Sirve, por otra parte para dejar clara la relación de poder.
Su despedida está en consonancia con lo que hemos apuntado en el caso de Carlota: se cumplen las características textuales y culturales del género. Pero la firma completa señala quién detenta la autoridad.

3. Conocimiento del medio: código o estilo apropiado al canal.

3.1. La determinación sociocultural.

En una escala de selecciones[4], que llevan a la elaboración de un texto concreto, colocamos en primer lugar la del **género** como hecho sociocultural y discursivo (Calsamiglia y Tusón, 1999:252): con ella no sólo nos referimos a características formales, sino también a la comunidad discursiva que comparte una serie de pautas escritas por razones distintas -trabajo, aficiones, amistad, etc.- , y que se pueden respetar o transgredir conscientemente sólo en el caso de ser competentes en el manejo de esas pautas. La sociedad en la que las dos comunicantes interactúan marca que elijan una variante del género epistolar: el correo electrónico. Esto nos habla, además, de la evolución histórica de los géneros, cosa no desdeñable a la hora de analizar recursos que afectan tanto al *campo*, como al *tenor* o al *modo*. La peculiaridad de esta forma de comunicación es que está a medio camino entre el discurso oral –principio de todos de los géneros- y el escrito. Ello implica que las fórmulas que podemos encontrar en su análisis textual serán híbridas.

3.1.1. Cartas y correos electrónicos. Lo que tienen en común:

[4] Nos inclinamos, lo mismo que la profesora Marta Sanz a quien se lo oímos de viva voz, por el siguiente orden: género, registro, estilo, frente a la propuesta hecha por Graciela Reyes (1998): género, estilo y registro. Creemos con la profesora Sanz que el registro pertenece a un nivel más general que el estilo, elección de carácter más personal.

ASELE. Actas XIV (2003). CONCHA MORENO GARCÍA. Tu correo, mi correo, ¿qué sabemos la una de la otra? Análisis del...
Centro Virtual Cervantes

CARTA	**CORREO ELECTRÓNICO**
Encabezamiento Cuerpo de la carta Despedida Firma	Encabezamiento: puede omitirse Cuerpo del correo Despedida Firma: puede omitirse / puede hacerse automáticamente

3.1.2. Cartas y correos electrónicos. Lo que los diferencia:

CARTA	**CORREO ELECTRÓNICO**
La determinación - del lugar de emisión - de la fecha, sin precisar día de la semana ni la hora de emisión. Todo ello debe escribirlo el emisor. La posibilidad de permanencia	La determinación - de la fecha precisando el día de la semana y la hora de emisión - del emisor/a Todo ello se materializa de forma automática. - del destinatario/a - del asunto / tema Elegidos por el emisor/a La conciencia de que una vez leído, va a desaparecer

Una vez establecidos los puntos comunes y divergentes, pasemos a analizar la razón de estos últimos.

Por lo se refiere al *modo*, es decir al canal de comunicación:

- la precisión de fechas, propia del correo electrónico, viene dada sin duda por la necesidad procedente del ámbito laboral de asegurar que un envío o una respuesta se han realizado dentro de plazo, hecho derivado de un concepto occidental relacionado con el valor del tiempo[5]. Aparece aquí una palabra, 'tiempo', que va a determinar una serie de características propias de la textualización del correo electrónico: la velocidad a la que suele escribirse, sin relectura, de forma casi espontánea; lo importante es que el mensaje llegue, no cómo esté escrito;

[5] Una vez más el componente cultural se manifiesta en la creación de tipologías discursivas.

ASELE. Actas XIV (2003). CONCHA MORENO GARCÍA. Tu correo, mi correo, ¿qué sabemos la una de la otra? Análisis del...
Centro Virtual Cervantes

- la ausencia del lugar de emisión hace recaer la importancia en la persona que escribe, esté donde esté, otra de las señas de identidad del uso de Internet: si se dispone de una terminal y de una cuenta Hotmail, se pueden enviar mensajes desde cualquier parte del mundo. Los importante son, pues, el emisor y el receptor;
- la determinación automática de quien escribe está relacionada, a nuestro modo de ver, con dos hechos: uno ya mencionado, que es la rapidez, equivaldría al "remite" de las cartas convencionales. El otro nos hace pensar en aquellos papeles de cartas impresos con el nombre y los datos de los emisores, elección procedente de las exigencias profesionales –el llamado papel oficial-, o personales, porque tener papel de carta con membrete siempre ha sido signo externo de estatus[6];
- la elección del destinatario, desde el punto de vista del correo convencional, correspondería a escribir el sobre en el que se precisa nombre y dirección. En este otro sistema, ya sabemos que los lugares de procedencia y destino carecen de importancia, pero no a quién nos dirigimos;
- la determinación personal del asunto la vemos relacionada con el ámbito de la práctica discursiva profesional: cuando se escribe una carta con fines comerciales, administrativos, etc., se coloca al inicio del escrito una referencia o un asunto que facilite el trabajo de quien va a leer el mensaje. Por otra lado, parece tener una clara conexión con la idea de macroestructura, es decir el tema central del texto, lo cual cumpliría la misma función que en el correo de siempre. Sin embargo, como hemos mencionado más arriba, nos movemos a medio camino entre lo oral y lo escrito, por ello, a veces, los "asuntos" son ejemplos de ingeniosidad, de buen humor, de distorsión de las pautas convencionales; de esa forma no sólo estamos en el terreno del *modo*, sino que saltamos ya al del *tenor* o las relaciones personales entre los "interlocutores";
- el hecho de que el encabezamiento pueda omitirse tiene también que ver con la prisa por un lado, y por otro con el hecho de que ya está determinado el

[6] Sería interesante hacer que alumnos y alumnas reflexionaran sobre la evolución histórica de las costumbres de escritura en relación, por ejemplo, con el tipo de soportes: papel con membrete, de colores, perfumado; postales, telegramas, faxes, correos electrónicos, etc.

ASELE. Actas XIV (2003). CONCHA MORENO GARCÍA. Tu correo, mi correo, ¿qué sabemos la una de la otra? Análisis del...
Centro Virtual Cervantes

destinatario previamente. Por lo que respecta a la firma, podemos decir que si se determina automáticamente entramos en el terreno profesional, más impersonal; si se omite es que se da por supuesta.

Según esta enumeración, los mensajes de Carlota y Marta son casi prototípicos del género. Carecen del descuido, de la espontaneidad si se quiere, del correo electrónico habitual: ambas son conscientes de que son juzgadas por su forma de escribir y se esmeran: su estilo es cuidado, elaborado.

3.2.La determinación de la esfera de la actividad

Una vez establecido el género, pasamos a la situación comunicativa que nos llevará a la selección de un registro o variedad funcional. Calsamiglia y Tusón (1999:326) mencionan los estudios del "contexto de la situación" y del "contexto de cultura" y según ellas, el registro determina la variedad textual cuyos rasgos se pueden mantener o cambiar en una determinada situación comunicativa. La alteración de esos rasgos provocará efectos variados, lo mismo que el no respeto de las máximas conversacionales[7].

Los registros, como diferenciadores de los textos en general, se reconocen por la presencia recurrente de un conjunto de rasgos que permiten determinar si es elaborado, culto, protocolario, marginal, familiar, etc.

Dentro de este concepto de registro, la importancia del tema o *campo* se asocia a la elección del léxico, íntimamente ligada a su vez a la esfera de la actividad. Por otra parte, según de Beaugrande y Dressler (1997:258) hay que seleccionar:

> lo que vale la pena exponer acerca de un tema cualquiera, y para eso hay que considerar cuál es el grado de informatividad de las potenciales contribuciones. Desde este punto de vista, los aspectos más informativos de un tema, es decir, los más aptos para recibir un desarrollo que pueda interesar a los receptores son aquellos que incluyen PROBLEMAS y VARIABLES (...). En otras palabras, formalizado a la manera de las máximas griceanas: "Del tema que vaya a exponer, explote aquellos aspectos que considere problemáticos o modificables".

[7] A propósito de las máximas, querríamos intercalar una reflexión sobre la conexión entre éstas y las funciones, que enlaza con la importancia del contexto a la hora de restituir significado a un texto determinado. Dice Julio Calvo Pérez (1994:150): *Cuando las máximas se hacen realidad operativa, las funciones generales se subliman en actos concretos de habla. (...) Del mismo modo, cuando las máximas se quiebran y entra en barrena la implicatura, es cuando el contexto externo, una vez cerrado, propicia que, pese a todo, se haga el cálculo adecuado y la intención comunicativa, sea cual sea, persista.*

ASELE. Actas XIV (2003). CONCHA MORENO GARCÍA. Tu correo, mi correo, ¿qué sabemos la una de la otra? Análisis del...
Centro Virtual Cervantes

En el intercambio entre Carlota y Marta, el ámbito es académico, la función es la petición de información, más concretamente la aclaración de una duda y el tema es la consecución y entrega de un trabajo de importancia capital para la obtención de un título. Vemos que, además, cada una selecciona de manera competente los aspectos informativos más relevantes del tema. Carlota presenta su problema y alude a los aspectos que podrían modificarse. Marta responde en consonancia con la selección hecha por su interlocutora.

Como lectores/as de unos mensajes que poseen las características que llevamos expresadas, se nos generan unas expectativas que corresponden al dominio de las estrategias de escritura y que se ven corroboradas por las elecciones realizadas por las dos "escritoras".

3.3.La determinación de las personas.

Conectando con las elecciones personales, nos encontramos con el *tenor*, entendido de tres maneras: a) aquellas marcas personales que deja cada uno en su escrito y que tienen que ver con el deseo de enviar un mensaje más o menos personal, reconocible en el estilo; b) o bien las marcas que señalan la relación que se establece entre ambas comunicantes y que tienen que ver con la proximidad o la lejanía, con la jerarquía o la igualdad, etc. Esta relación influirá aún más si cabe en la selección léxica y en los giros empleados que elevarán o disminuirán la cordialidad o la distancia, que subrayarán más o menos el estatus de cada una; c) o las intenciones comunicativas que influirán en la organización del texto.

4. Reflexión final

Este análisis de dos correos electrónicos ponen de manifiesto los siguientes puntos que nos servirán de pauta a la hora de elaborar una propuesta de actividad de expresión escrita:

- los conceptos de contexto y género interactúan si los enmarcamos dentro de la idea de comunidad discursiva, si tenemos en cuenta al emisor con sus intenciones comunicativas y al receptor con sus expectativas y a ambos con sus peculiaridades y sus estados anímicos;

ASELE. Actas XIV (2003). CONCHA MORENO GARCÍA. Tu correo, mi correo, ¿qué sabemos la una de la otra? Análisis del...
Centro Virtual Cervantes

- el aprendizaje de una lengua implica el dominio de los recursos propios de cada código;
- el dominio del código escrito empieza por el nivel gráfico y termina por la organización textual y discursiva;
- el trabajo con un determinado género, implica su contextualización y la presentación de los rasgos que lo constituyen.

5. Propuesta de actividad para la expresión escrita.

Aunque resulte obvio mencionarlo, no queremos dejar de señalar que la competencia escrita se adquiere de forma distinta a la competencia oral. En principio, se accede al código escrito teniendo ya conocimientos lingüísticos del oral. Pero como bien saben los docentes de ELE, no basta con dominar la gramática, ni siquiera con tener un amplio repertorio léxico para llegar a ser competente en la lengua meta. El aprendiente necesita ser consciente de la diferencia entre ambos y apropiarse de las estrategias que le permitirán comunicarse adecuadamente tanto de forma oral como escrita. Para ello debemos trabajar dando modelos que, con la lectura, den el primer paso hacia la escritura.

Como hemos señalado en la primera parte de este trabajo, nos parece fundamental la reflexión sobre los elementos culturales idiosincrásicos del español, que, si no se conocen y dominan, pueden ser fuentes de malos entendidos y de errores pragmáticos, menos disculpados por los nativos que los lingüísticos. Así mismo la reflexión sobre el género que se va a trabajar servirá para llegar a reconocer sus rasgos y poder reproducirlos.

Procedamos, pues, según estos principios. El grupo con el que vamos a trabajar es heterogéneo, de nivel intermedio, adulto y estudia español en España.

5.1.**Contexto cultural**

En este apartado tendremos en cuenta los siguientes puntos:

- relaciones entre profesorado y alumnado
- formas de tratamiento
- fraseología utilizada

ASELE. Actas XIV (2003). CONCHA MORENO GARCÍA. Tu correo, mi correo, ¿qué sabemos la una de la otra? Análisis del...
Centro Virtual Cervantes

5.1.1. **Antes de escribir. En pequeños grupos**

Pretendemos una reflexión, una comparación entre lo que resulta habitual en los contextos culturales del grupo meta y lo que suele serlo en español.

Consignas A):

- Elaborad una lista de situaciones en las que normalmente interactuáis o habéis interactuado con profesores/as en vuestros países. Comparad con la lista de vuestros compañeros/as. ¿Cuáles de ellas son interacciones orales y cuáles son escritas?

Convendría ejemplificar o bajar del plano de la generalidad a la propia experiencia del alumno.

- ¿Cuáles son las formas de tratamiento que se usan habitualmente en esas interacciones?
- ¿Podríais elaborar alguna regla para explicar cuándo se tutea en vuestro idioma? Intentad ahora, según vuestra experiencia y conocimientos, explicar por qué se tutea en español.[8] Comparad con la explicación que se os dé en clase.

Consignas B):

- En los siguientes correos electrónicos, subrayad los rasgos que indiquen:
  · la relación que existe entre los emisores y los destinatarios
  · el grado de familiaridad de esa relación
  · los giros formularios empleados
  · los giros coloquiales
  · los procedimientos textuales que cumplan las funciones expresivas de la comunicación oral
- Con los datos recogidos, rellenad los siguientes esquemas:

	PROFESIONALES FORMALES	**AMISTOSAS INFORMALES**	**OTRAS**
RELACIONES Emisor – Destinatario			

[8] Aquí habría que matizar la diferencia entre España y Latinoamérica.

ASELE. Actas XIV (2003). CONCHA MORENO GARCÍA. Tu correo, mi correo, ¿qué sabemos la una de la otra? Análisis del...
Centro Virtual Cervantes

	FORMULARIOS	**COLOQUIALES**	**OTROS**
GIROS EMPLEADOS			

PROCEDIMIENTOS TEXTUALES QUE REPRODUCEN LAS FUNCIONES EXPRESIVAS DE LA LENGUA ORAL

5.1.2. **Modelos de mensaje para su lectura**

En este apartado, no hemos querido incluir correos auténticos para no molestar a emisores o destinatarios. Sugerimos que los docentes seleccionen de sus archivos los más adecuados para esta tarea.

5.1.3. **Textualización**

- Con la ayuda de los esquemas que habéis rellenado, elaborad la respuesta a estos dos mensajes.
- Después, pasad vuestras respuestas a otro grupo, que a su vez os dará las suyas.
- Señalad las diferencias y las coincidencias y comentadlas con vuestro profesor/a.
- Rescribid una respuesta definitiva.

5.2.**Contexto situacional. La esfera de la actividad**

En el apartado anterior hemos trabajado las relaciones existentes entre emisor y destinatario marcadas por el contexto cultural. Ahora, nuestro grupo debe hacerse consciente de las selecciones que tendrá que hacer según el tema o *campo* y que implica la elección del léxico, íntimamente ligado a su vez a la esfera de la actividad. No obstante, estos mensajes podrían servir también para señalar rasgos culturales en la forma de expresión y para determinar las relaciones que por este motivo se establecen entre emisor y destinatario.

Modelos previos. (Seleccionados por el/la docente)

- Leed estos mensajes y determinad la esfera de la actividad de las personas que los envían.

ASELE. Actas XIV (2003). CONCHA MORENO GARCÍA. Tu correo, mi correo, ¿qué sabemos la una de la otra? Análisis del...
Centro Virtual Cervantes

- Subrayad el vocabulario específico de cada una.
- Fijaos si hay rasgos comunes y señaladlos también.
- Señalad si hay algún rasgo lingüístico procedente de la esfera de actividad.
- Poned en común vuestras conclusiones.
- Proponed un asunto para cada mensaje.

5.2.1. **Textualización. En pequeños grupos**

Una vez determinadas por la clase las esferas de actividad, divididla en pequeños grupos y entregadles uno de los mensajes para que respondan. A continuación proceder del mismo modo que antes.

5.3.**El género y sus características**

5.3.1. **Antes de escribir.**

Sirviéndonos de los esquemas presentados anteriormente trabajaremos las características del correo electrónico frente a las cartas convencionales.

5.3.2. **Textualización**

Para llevar a cabo este trabajo debemos recordar los siguientes puntos:

- el canal o *modo*: correo electrónico
- la función
- los destinatarios y la relación establecida con ellos
- el texto con sus rasgos intertextuales propios
- el *tenor* formal o informal
- el vocabulario asociado al *campo* o tema

5.3.3. **Consignas**

Tenéis que escribir un correo electrónico a un /una profesor/a por los siguientes motivos:

- no están claras las instrucciones para realizar un trabajo
- no vais a entregar a tiempo un trabajo
- queréis pedir hora para las tutorías de su asignatura

Recordad:

- el tipo de encabezamiento que sería apropiado: *querido/a; estimado/a; distinguido/a profesor/a; profesor/a* + nombre (y apellido);
- el tratamiento que debéis emplear y por qué

ASELE. Actas XIV (2003). CONCHA MORENO GARCÍA. Tu correo, mi correo, ¿qué sabemos la una de la otra? Análisis del...
Centro Virtual Cervantes

- empezar el correo anunciando el propósito
- exponer el tema de manera clara eligiendo el léxico apropiado
- incluir o no, dependiendo de la relación con el destinatario, algún giro personal
- despediros de forma coherente con el tono de todo el correo

Para la corrección, procederemos de la misma forma que en casos anteriores:

- Pasad vuestros correo a otro grupo, que a su vez os dará los suyos.
- Señalad las diferencias y las coincidencias y comentadlas con vuestro profesor/a.
- Rescribid un correo definitivo.
- En casa, escribid individualmente un nuevo correo y entregadlo a vuestro/a profesor/a para su comentario final.

6. **A modo de conclusión**

Dicen de Beaugrande y Dressler (1997:69):

> En un enfoque procedimental se describen todos los niveles lingüísticos en relación en relación con su uso comunicativo. En este tipo de enfoque se considera que el campo genuino de la pragmática es el estudio de los PLANES que proyectan y de las METAS que se fijan los hablantes.

Y un poco más adelante (1997:73):

> El grado de calidad de un texto, en cuanto a su nivel de eficacia, de efectividad y de adecuación, depende de los recursos de procesamiento empleados en producción y recepción.

Siguiendo estos principios, nuestros objetivos han sido, en primer lugar la reflexión teórica que debe preceder a cualquier propuesta de escritura en el aula. Nuestro grupo debe conocer las convenciones exigidas, tanto por los distintos niveles de contexto, como por el género elegido.

Creemos que los planes de nuestros "hablantes" pueden estar determinados por el currículo o por las decisiones de cada docente. Las metas las fijarán ellos según su nivel de exigencia. No obstante, ningún aprendiente negará la utilidad de adquirir los recursos necesarios para obtener el nivel de calidad del que hablan los autores citados.

Por otra parte, y como ya hemos apuntado, la propuesta de producción de un texto debe ir precedida de la presentación del mayor número posible de modelos que lleve a la creación personal de patrones, que pueden coincidir o no con patrones

ASELE. Actas XIV (2003). CONCHA MORENO GARCÍA. Tu correo, mi correo, ¿qué sabemos la una de la otra? Análisis del...
Centro Virtual Cervantes

discursivos propios de la cultura del aprendiente, pero que, estamos seguras, ampliarán el repertorio que pueda poseer antes de iniciar un curso de ELE.

Por último, creemos que la secuencia aquí presentada no hay que desarrollarla de manera lineal. El contexto y el género, así como sus elementos constitutivos, son terrenos que se tocan, que se invaden; por ello, dependiendo de nuestros planes (objetivos), de las metas (necesidades) de nuestro grupo, podremos trabajar con una parte o con todo lo propuesto de manera lógicamente segmentada.

BIBLIOGRAFÍA MENCIONADA

CALVO P., J., 1994, *Introducción a la pragmática del español.* Cátedra: Madrid

CALSAMIGLIA, H., y TUSÓN, A., 1999, *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso.* Ariel-Lingüística, SA.: Barcelona.

DE BEAUGRANDE, R.A., y DRESSLER, W.U., 1997, *Introducción a la lingüística del texto.* Ariel-Lingüística, SA.: Barcelona. (2002).

REYES, G., 1998, *Cómo escribir bien en español.* Arco Libros: Madrid.

VAN DIJK, T., 1983, *La ciencia del texto.* Paidós Comunicación: Barcelona. (1996).

ASELE. Actas XIV (2003). CONCHA MORENO GARCÍA. Tu correo, mi correo, ¿qué sabemos la una de la otra? Análisis del...
Centro Virtual Cervantes

APÉNDICE.

Subject: Re: Plazos del doctorado
Date: Fri, 25 Oct 2002 16:08:07+0200
From: Marta XXX
To: Carlota XXX
Querida Carlota:
Respira, duerme, relájate... porque, efectivamente, puedes hacer la tesina el año que viene, ajustándote a los plazos que te enviaremos a su debido tiempo. Lo prioritario para ti en este momento es la memoria. Ya sabes que con esos plazos voy a ser inflexible. No me queda más remedio. No quiero que nadie se tire a mi yugular y muerda.
Muchos besos,
Marta XXX

Carlota XXX wrote:
> *Querida Marta:*
> *te escribo para preguntarte si la circular que enviasteis la semana pasada sobre los plazos para*
> *entregar la tesina se refiere a que las fechas que están señaladas son inamovibles, es decir, creo que*
> *tengo la oportunidad de hacer lo mismo que pone esa carta pero el año que viene... si no es así, me*
> *gustaría que me lo confirmaras. Si el plazo es fijo, también me gustaría saberlo para empezar a dormir*
> *4 horas al día y poder entregar el dos de diciembre el esquema de la tesina y el 16 la memoria...*
> *Gracias, un beso enorme*
> *Carlota>*
>

> Charla con tus amigos en línea mediante MSN Messenger:
> http://messenger.microsoft.com.es

ASELE. Actas XIV (2003). CONCHA MORENO GARCÍA. Tu correo, mi correo, ¿qué sabemos la una de la otra? Análisis del...
Centro Virtual Cervantes